

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**35204** *Anuncio de subasta notarial de la Notario doña María Adoración Fernández Maldonado.*

Maria Adoración Fernández Maldonado, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en esta capital,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en Albacete, en la calle Marqués de Molins, número catorce, tercero, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Especial numero cuarenta. Tipo G. Vivienda en sexta planta o quinta de viviendas a la derecha subiendo por la escalera de la casa sita en esta ciudad de Albacete, en una calle particular entre las de Cristóbal Colón y Rosario, con acceso por el número dos de la calle de la Amistad. Tiene una superficie útil de sesenta y seis metros y diez decímetros cuadrados; consta de estar-comedor, cuatro habitaciones, cocina y servicios; linda al frente, rellano, hueco de escalera, patio de luces y vivienda izquierda de la misma planta; derecha entrando, casa de Andrés Lázaro y otros; izquierda, calle de la Amistad; y espalda, vivienda izquierda de la misma planta con acceso por el número cuatro de la misma calle.

Cuota de participacion: Dos enteros y veintiocho centésimas de otro entero por ciento.

Inscripcion: En el Registro de la Propiedad número 4 de Albacete, tomo 979, Libro 27 de la Sección segunda de Albacete, folio 40, finca 1.683, inscripción sexta.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaria. La primera subasta el día veintidós de noviembre de 2010, a las diez horas, siendo el tipo base el de ciento noventa y un mil ochenta y siete euros con sesenta y dos céntimos de euro (191.087,62 euros); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el día 22 de diciembre de 2010, a las diez horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día 19 de enero de 2011, a las diez horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día dos de febrero de 2011 a las diez horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaria de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en el Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima (Banesto), cuenta número 0030-8420-01-0000602271, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera un 20 por 100 del tipo de la segunda.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañado el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un

acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Albacete, 4 de octubre de 2010.- La Notario, doña María Adoración Fernández Maldonado.

ID: A100074390-1